



SECCIÓN	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
OFICIO	SM/1344/08/2022
ASUNTO	CITATORIO

**C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción III, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 9 fracción III, 10 y 11 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citarlo a la **Cuadragésima Sexta Sesión Solemne de Cabildo**, para celebrarse el día **11 once de agosto del 2022, dos mil veintidós, a las 18:00 dieciocho horas**, en el Recinto oficial que será designado para dicha sesión, bajo el siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA.
4. INTERVENCIÓN DE LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORAS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN VI, Y 68 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS, 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 11 FRACCIONES II Y III Y 39 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL PRIMER INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, HASTA POR 5 CINCO MINUTOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN:
  1. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN).
  2. REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI).
  3. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD).
  4. REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y PARTIDO DEL TRABAJO (PT).
  5. REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM).
5. EL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTR. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, RENDIRÁ A LA POBLACIÓN, EL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS

Teléfono  
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro.  
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

**BUEN**  
**GOBIERNO**



**ZAMORA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

ARTÍCULOS 40 INCISO A) FRACCIÓN XII Y 64 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a 09 de agosto del año 2022

**C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente/minutario

Teléfono  
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,  
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

**BUEN**  
GOBIERNO